SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
9015925 DE 2026

Medellín, 27 de abril de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“Adquirir soporte, actualización y suministro de elementos para la plataforma de la red inalámbrica”

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de SETECIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($715.000.380) Incluido IVA, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No.4000124841.

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Innovación Digital

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura:	16 de abril de 2026
Fecha de cierre:	24 de abril de 2026
Hora:	09:00:00 a.m.

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	1 hora de tiempo transcurrido *(24/04/2026 8:34:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	TICLINE SAS COLOMBIA, Medellín Número de documento 900379268

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nit
1	TICLINE S.A.S.	900.379.268-9

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Katherine Arias Vélez – Profesional Universitario – Rol Jurídico, se concluye lo siguiente:

Proponente 1

Proponente: TICLINE S.A.S **NIT: 900379268-9**				
Documentos	**Observaciones**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta documentos suscrito por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta documento suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	**PERSONA NATURAL** Verificado **PERSONA JURIDICA** Verificado	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	**PERSONA NATURAL** Verificado **PERSONA JURIDICA** Verificado	X		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	El proponente allega certificado donde se evidencia que el representante legal no se encuentra inscrito en el REDAM.	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: TICLINE S.A.S **NIT: 900379268-9**				
Documentos	**Observaciones**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aportado con fecha de expedición del 17 de abril de 2026	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Verificado	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Aportado	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Verificado	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de expedición: 22/04/2026 Fecha de Inscripción en el RUP: 13/06/2014 Fecha de renovación: 07/04/2026 RUP vigente y en firme	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	No: **M-100298226** Expedición: 21/04/2026 Vigencia: 24/04/2026 – 24/08/2026 Valor Asegurado: $71.500.038 Garantía verificada en la página de la aseguradora.	X		
Certificado de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo	Aporta documento suscrito por el representante legal	X		
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal	Aporta documento	X		
Certificado de la Junta Central de Contadores	Aporta documento	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Aporta documento	X		

Observaciones: El proponente **TICLINE S.A.S** se encuentra habilitado jurídicamente.

Se anexa imagen de verificación de la garantía:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



3.2. Verificación de la capacidad Técnica y Experiencia:

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por Luis Alberto Ángel Botero – Profesional Universitario - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente: TICLINE S.A.S					
NIT: 900.379.268-9					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
CERTIFICACION DEL FABRICANTE	El proponente deberá presentar al Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, una carta emitida por el fabricante RUCKUS con fecha de expedición no superior a 30 días a la fecha de entrega del	SI	X		CUMPLE

Proponente: TICLINE S.A.S					
NIT: 900.379.268-9					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
	documento, donde acredita que el proponente es un canal autorizado de dicha marca.				
COMPROMISO DE ATENCIÓN EN SITIO	El proponente deberá presentar al Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el formato de Compromiso de Atención en Sitio suscrito por el representante legal.	SI	X		CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El proponente deberá presentar al Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el formato de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas suscrito por el representante legal, con lo cual se compromete con el cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien o servicio de características técnicas uniformes y de común utilización.	SI	X		CUMPLE

EXPERIENCIA

Proponente: TICLINE S.A.S **NIT.: 900.379.268-9** **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 408,36**				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**Total Certificados**	**SI**	**NO**
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Adquisición de Access Point, Switches de Borde administrables y demás elementos necesarios para la conexión Wifi de la sede el Area Metropolitana del Valle de Aburra, Parque Metropolitano de las Aguas y el CAV Fauna.	517	5	X	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: TICLINE S.A.S **NIT.: 900.379.268-9** **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 408,36**				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**Total Certificados**	**SI**	**NO**
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Adquisición de dispositivos wifi, servicios conexos y demás elementos complementarios, para la sede principal del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, oficinas de Encicla, parque metropolitano de las aguas y CAV fauna.	544			
Municipio de Medellín	Adquisición de plataforma de red inalámbrica	423			
RTVC	Entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para la solución de red inalámbrica de la entidad, así como su administración durante la ejecución del contrato	403			
Municipio de Medellín	Servicio de suscripción al soporte, actualización y suministro de elementos para la plataforma de red inalámbrica	214			

CONCLUSIÓN: El proponente TICLINE S.A.S**, CUMPLE,** con la verificación de la capacidad técnica y experiencia.

3.3. Verificación de la capacidad Financiera y Organización

La capacidad financiera fue evaluada por Rodrigo Alexander Restrepo Martínez - Contratista – Rol Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Nro.	Año Fiscal	Proponente	Índice de liquidez (≥1,30)	Nivel de endeudamiento (≤0,70)	Razón de Cobertura (≥1,00)	Rentabilidad sobre el Patrimonio (≥0,04)	Rentabilidad sobre el Activo (≥0,02)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	2025	TICLINE S.A.S	1,44	0,59	14,20	0,68	0,27	CUMPLE

CONCLUSIÓN: El proponente TICLINE S.A.S**, CUMPLE,** con la verificación de la capacidad financiera y organizacional.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

Proponente	Verificación Jurídica		Verificación Técnica y Experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado para la Subasta	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TICLINE S.A.S	X		X		X		X	

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes hasta el día miércoles 30 de abril de 2026, para que formulen las observaciones los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de SECOP II.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual.

Luis Alberto Ángel Botero
Profesional Universitario – Rol Técnico

Katherine Arias Vélez
Profesional Universitario – Rol Jurídico

Rodrigo Alexander Restrepo Martínez
Contratista – Rol Logístico

NOTA: Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual de este Proceso manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra".

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia